



Región de Murcia

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

ORDEN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES POR LA QUE SE RESUELVE PROVISIONALMENTE LA CONVOCATORIA DEL ACTO PRESENCIAL PARA LOS INTEGRANTES DE LA TOTALIDAD DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, QUE DESEEN OCUPAR PLAZAS DE LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN DETERMINADOS CENTROS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Esta mañana día 20 de noviembre de 2017, se ha celebrado en esta Consejería un *acto presencial para aquellos integrantes de la totalidad de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen ocupar plazas de la especialidad de Inglés del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en determinados centros de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.*

En virtud de cuanto antecede, vistos los documentos y preceptos que se citan,

RESUELVO

PRIMERO.- Publicar el listado provisional de seleccionados, para cuya ordenación se ha tenido en cuenta la prioridad y puntuación de la lista de procedencia, en base a la Orden de 29 de junio de 2017, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se



establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2017-2018 (punto 5.4.2, apartado 2), publicado en BORM de 1 de julio de 2017.

SELECCIONADOS:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	OPOSICION
18249	TORRES RUBIO, M. JOSE	INGLÉS (0592)	2015
25247	GONZALEZ GUTIERREZ, SILVIA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2015
33943	FITZEK, ANNA MARIA	ALEMAN (0592)	2015
40881	AGUILAR MORENO, JUANA BELÉN	GEOGRAFÍA E HISTORIA	2015
56150	GARCIA ORTEGA, MONICA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2015
69980	MARTINEZ MOLINA, JESUS	GEOGRAFIA E HISTORIA	2015
71776	MARTIN IBARRA, FRANCISCO B.	GEOGRAFIA E HISTORIA	2015
89648	TORMO MARTINEZ, M. JOSEFA	GEOGRAFIA E HISTORIA	2015
92598	MOMPEAN GUILLAMON, PILAR	INGLÉS (0592)	2015
104560	HERNANDEZ GONZALEZ, JOSE FCO.	GEOGRAFIA E HISTORIA	2015
116689	ORTIN PARRAGA, CARMEN	INGLÉS (0592)	2015
120134	MENGUAL LOPEZ, JUANA MARIA	GEOGRAFIA E HISTORIA	2015
137207	CANOVAS ESPEJO, BRIGIDA	GEOGRAFIA E HISTORIA	2015
147953	GOMEZ CAJA, JUANA MARIA	GEOGRAFIA E HISTORIA	2015
154971	MOLINA CANOVAS, ANGELA	GEOGRAFIA E HISTORIA	2015
167838	CAMACHO MARTINEZ, SANTIAGO	INGLÉS (0592)	2015
175362	MARTINEZ RUIPEREZ, M. DE CARMEN	INGLÉS (0592)	2015
187948	ASENSIO VALVERDE, M. JOSE	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2015
195455	SAAVEDRA REQUENA, ROCIO	INGLÉS (0592)	2015
203271	PUJANTE TERRER, M. INMACULADA	INGLÉS (0592)	2015
217179	LOPEZ RONQUILLO, SONIA	INGLÉS (0592)	2015
229998	CABRERA CASTRO, MONICA SUSANA	FRANCÉS	2015
233117	MERCADER OTON, ANTONIA MARIA	GEOGRAFÍA E HISTORIA	2015
249681	ZAMBRANA CACERES, MARTA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2015
258224	ROS CAÑAVATE, PURIFICACIÓN	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2015
262599	LUNA GARRIDO, M. CARMEN	INGLÉS (0597)	2016



270989	GAMBIN GUILLEN, M. INMACULADA	INGLÉS (0597)	2016
280083	CAPDEPON GONZALEZ, RUBEN	ARABE (0592)	2008
291843	NAVARRO PALACIOS, MARIA	MÚSICA	Lista Extraordinaria 2011/2012
308446	RUIZ NAVARRO, ANTONIO	PROCESOS COMERCIALES	Lista Extraordinaria 2011/2012
318849	GARCIA VICENTE, M.MAR	ALEMAN	Lista Extraordinaria 2016/2017

SEGUNDO.- Con objeto de cubrir las numerosas vacantes que se están produciendo y la necesidad de tener que aplicar el procedimiento de urgencia establecido en el Art. 5.4.3 de la Orden de 29 de junio de 2017, por la que se establecen procedimientos en materia de Recursos Humanos para el curso 2017-2018, esta adjudicación, además de cubrir las vacantes indicadas, podrá ser utilizada para atender las posibles sustituciones de esta especialidad que se produzcan durante el curso 2017-2018.

TERCERO.- Se estará a lo establecido en el punto 5.4.4 de la Orden de 29 de junio de 2017 citada anteriormente, que regula los nombramientos provisionales por urgencia en la contratación, según el cual se podrá efectuar un nombramiento hasta la resolución definitiva del procedimiento al primero o primeros de la lista provisional, elevándose a definitivo en el caso de que la lista no se alterase o efectuando un nuevo nombramiento a favor de la persona que resultase en la Resolución definitiva con un mejor derecho, pero sin dar lugar a indemnización por tal causa.

CUARTO.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de reclamaciones de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Orden.



QUINTO.- Exponer dicha Orden en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como en su página Web www.carm.es/educacion.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES
PD: LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y
RECURSOS HUMANOS

(P.D. art. 3.1 de la Orden de 3 de febrero de 2016)

Fdo.: Juana Mulero Cánovas

Firma electrónica en el lateral

20/11/2017 19:05:34

Firmante: MULERO CANOVAS, JUANA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) da9b967-aa03-14e-016237230673

